¿España ya no es "La casa de Bernarda Alba"?

"La casa de Bernarda Alba" fue la última obra escrita por Federico García Lorca, en 1936 (fue asesinado 10 días después de finalizarla, y no se publicó hasta 1945).

¿Por qué esta temática desde nuestro Gabinete de Igualdad?

Porque es una de las obras de teatro más feministas de nuestro país.
La casa de Bernarda Alba denunciaba el machismo de la época. Cuenta la historia de Bernarda Alba, que, al quedarse viuda, impone a sus 5 hijas estar de luto durante años, luto que se convierte en una verdadera prisión.
La falta de libertad impuesta por la madre muestra la sociedad patriarcal que predominaba en ese momento en España, en la estaba normalizado el pensamiento de que la mujer sólo servía para *"realizar las tareas del hogar".*
Una de las hijas llega a decir en la obra que nacer mujer *es "el mayor castigo*" (en una época de gran opresión sobre la mujer, y en la que no tiene opción a tomar decisiones por sí misma).
Durante la obra se representa, de forma muy llamativa, el machismo y los convencionalismos sociales en 1936 y la situación de las mujeres en España a principios del siglo XX, en una novela en la que el hombre siempre se sale con la suya. El personaje masculino de la novela puede hacer lo que quiera sin tener que dar explicaciones puesto que, al ser hombre, no será juzgado.

¿Cuánto ha evolucionado la sociedad española desde entonces?

Podría decirse que existen pocas revoluciones equiparables a las que han protagonizado las mujeres a lo largo del siglo XX y primeros años del XXI. Durante estas décadas, las mujeres de la mayor parte del mundo han logrado el derecho al voto y el acceso a la educación y al empleo, y se han beneficiado del desarrollo de sistemas legales que garantizan la igualdad formal.

Pero todavía estamos lejos de alcanzar la Igualdad real.

La discriminación y las brechas de desigualdad siguen perdurando en todo el mundo (a modo de ejemplo: 750 millones de niñas son obligadas a casarse anualmente antes de los 18 años y el 70% de las mujeres sufren, en algún momento de su vida, violencia física o sexual).

En España, el retroceso en derechos y bienestar durante los años de dictadura, fue especialmente profundo para las mujeres, destacando, como elementos clave, la división sexual del trabajo y la domesticidad (gran parte de la

legislación de esa época tenía como objetivo reafirmar la autoridad masculina en el seno del matrimonio, en donde el marido/padre era el cabeza/representante de la unidad familiar).

Y, a día de hoy, como ya señalamos en artículos anteriores, las mujeres siguen realizando más tareas domésticas que sus compañeros masculinos, a pesar de que el porcentaje de mujeres integradas en el mundo laboral está creciendo.

Es decir, en *"La Casa de Bernarda Alba",* hay una denuncia explícita a un machismo de una época pasada pero cuya trascendencia todavía sufren hoy las mujeres, por lo que sigue siendo un referente sobre la lucha por los derechos de la mujer en la sociedad actual. La opresión y el silencio son dos elementos claves de represión de Bernarda sobre el resto de personajes, cómplices de una sociedad que perpetúa la desigualdad entre hombres y mujeres.
En la obra se muestra el deber del hombre y de la mujer mediante la expresión que usa Bernarda; *"Hilo y aguja para las hembras, látigo y mula para el varón."* (los hombres son quienes tienen que hacer el trabajo fuerte, usando la palabra látigo para expresar que el poder lo tienen ellos, y la mujer el trabajo débil, dentro de la casa, dando a entender que carecen de fuerza) . Lorca crítica la situación que se daba en la época que fue escrita la obra, ya que era así como se vivía en España, las mujeres creyendo que eran inferiores a los hombres.

Pocas reflexiones tan radicales sobre la geografía del poder como la que se muestra en esta obra, en la que podemos encontrar razones muy profundas que hacen que los instintos de dominación, las ideologías totalitarias y las crisis económicas de nuestra sociedad castiguen de forma directa a las mujeres.

Porque las crisis acentúan la desigualdad. Sin amparos públicos, sin ayudas sociales, sin políticas de igualdad, la economía es otra forma de violencia para las mujeres que intentan trabajar, criar a sus hijos/as y cuidar a sus mayores.

Conclusión: el discurso de Lorca sigue siendo necesario 80 años después, plasmado en una obra concebida para visualizar la falta de libertad de las mujeres, y demostrar a la humanidad que todas las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres y que no se las debe discriminar por ello.
Y aunque, desde que se escribió la obra, la sociedad ha ido avanzando, si profundizamos un poco, podemos encontrar muchos restos de ese machismo de épocas pasadas y la crítica que Lorca hace que su sociedad quizá no nos queda tan lejana.
En concreto, **en el ámbito laboral**, (a pesar de que la presencia de las mujeres es más alta que nunca en nuestro país) nos encontramos que 2 de cada 3 empleos precarios son desempeñados por ellas, según el informe Mujeres en el mercado de trabajo, mujeres pensionistas y mujeres migrantes en el siglo XXI (2019), publicado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
De hecho, España se mantiene a la cola de los países desarrollados en materia de integración femenina en el mercado laboral, según el informe Women in Work Index (2019), elaborado por la consultora PriceWaterHouse, que destaca

que, si se aumentara el empleo femenino a los niveles de países de Islandia y Suecia, la economía podría crecer un 16 % más.

De ahí la importancia de leyes como la LOMH 3/2007 y de la implantación de Planes de Igualdad y/o Buenas prácticas en la materia en las Empresas.

Y en ello estamos desde el Gabinete de Igualdad de la CEC.
Trabajando para que el empresariado pueda contar con todo el talento (femenino y masculino) para enriquecer sus organizaciones.
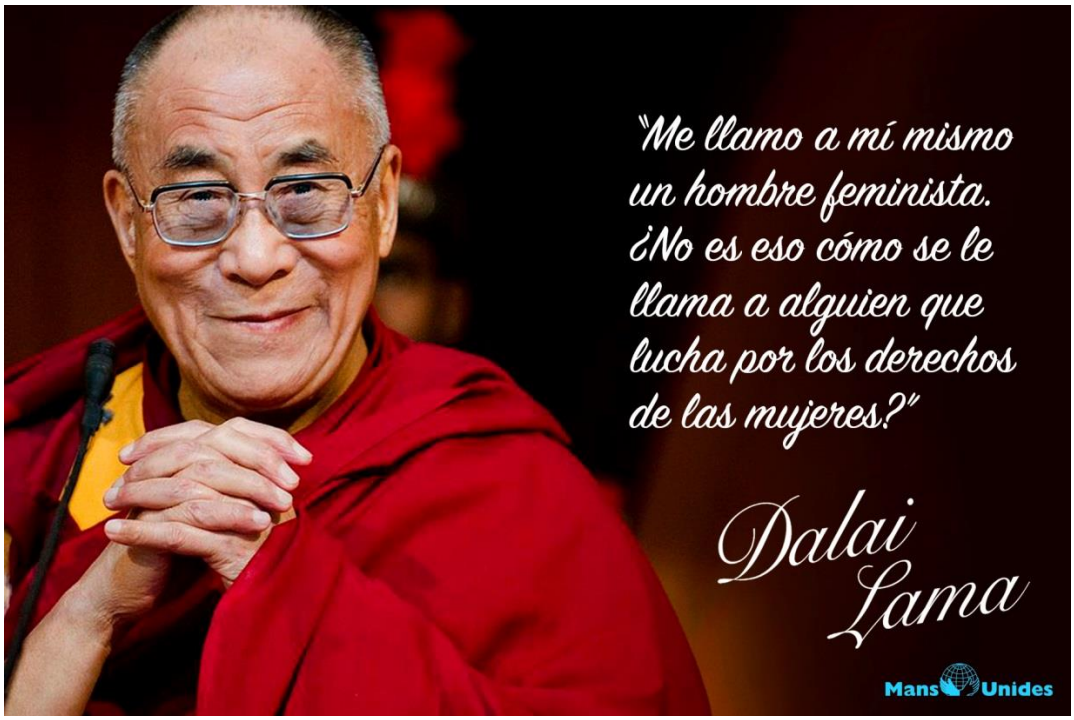
Y, para terminar, una frase de una persona (varón) que recibió el Nobel de la Paz en 1989: